

**LOS MAZORQUEROS CONTRA URQUIZA.
EL ENFRENTAMIENTO ENTRE VERTICALISTAS Y ANTIVERTICALISTAS EN LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES DURANTE 1975.
UN ANÁLISIS A PARTIR DE LAS CRISIS MUNICIPALES EN JUNÍN Y TRES DE
FEBRERO**

**The Mazorqueros against Urquiza.
The confrontation between verticalists and anti-verticalists in the province of
Buenos Aires during 1975.
An analysis from the municipal crises in Junín and Tres de Febrero**

JUAN IVÁN LADEUIX

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP)

Resumen

Entre las crisis que afectaron al gobierno justicialista entre 1973 y 1976, los enfrentamientos internos del peronismo ocupan un lugar privilegiado en la reflexión historiográfica. No obstante, el escudriñamiento se ha ceñido al enfrentamiento entre la izquierda y derecha del peronismo, desatendiendo la importancia del conflicto entre verticalistas y antiverticalista durante 1975.

Este conflicto marcaría la crisis de legitimidad del gobierno de Isabel Perón, favoreciendo una escisión que incluso superaría la clásica dicotomía entre sindicalismo y rama política. En Buenos Aires este proceso fue exacerbado por la posición del gobernador Calabró, quien se constituyó en un referente del antiverticalismo, generando una profunda división en el peronismo bonaerense.

Nos proponemos exponer dicha fractura analizando la remoción de intendentes municipales. Esta práctica (habitual en la provincia) se acrecentó durante el conflicto de verticalista y antiverticalistas, adquiriendo una funcionalidad que todavía no ha sido mensurada. Reconstruiremos dicho fenómeno en términos generales, recurriendo a diversas fuentes, para centrarnos en dos casos (Tres de Febrero y Junín) seleccionados en función de la superposición del conflicto con los enfrentamientos locales preexistentes. Creemos que el análisis propuesto puede echar luz sobre la dinámica del conflicto, al evidenciar su desarrollo en los niveles capilares de la política gubernamental.

Palabras Claves: Peronismo; Historia local; Violencia Política; Conflictos partidarios

Abstract:

Among the crises that affected the Justicialist government between 1973 and 1976, the internal confrontations of Peronism occupy a privileged place in historiographical reflection. However, the scrutiny has been limited to the confrontation between the left and right of Peronism, neglecting the importance of the conflict between verticalists and anti-verticalists during 1975.

This conflict would mark the legitimacy crisis of the government of Isabel Perón, favoring a split that would even overcome the classic dichotomy between trade unionism and the political branch. In Buenos Aires this process was exacerbated by the position of Governor Calabró, who became a benchmark of anti-verticalism, generating a deep division in Buenos Aires Peronism.

We propose to expose this fracture by analyzing the removal of municipal mayors. This practice (common in the province) increased during the conflict between verticalists and anti-verticalists, acquiring a functionality that has not yet been measured. We will rebuild this phenomenon in general terms, using various sources, to focus on two cases (Tres de Febrero and Junín) selected based on the overlap of the conflict with the pre-existing local confrontations. We believe that the proposed analysis can shed light on the dynamics of the conflict, by highlighting its development at the capillary levels of government policy.

Key Words: Peronism, Local History; Political Violence; Party conflicts

Cita sugerida: Ladeuix, J. (2021). Los mazorqueros contra Urquiza. El enfrentamiento entre verticalistas y antiverticalistas en la provincia de Buenos Aires durante 1975. Un análisis a partir de las crisis municipales en Junín y Tres de Febrero. *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, 8(2), pp. 82-101.

Recibido: 18/01/2021 - **Aceptado:** 10/04/2021

LOS MAZORQUEROS CONTRA URQUIZA. EL ENFRENTAMIENTO ENTRE VERTICALISTAS Y ANTIVERTICALISTAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DURANTE 1975. UN ANÁLISIS A PARTIR DE LAS CRISIS MUNICIPALES EN JUNÍN Y TRES DE FEBRERO

JUAN IVÁN LADEUIX

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP)

Introducción

El 13 de noviembre de 1975, la regional marplatense de la Juventud Sindical Peronista (en adelante, JSP) emitió una declaración titulada “Contra el golpe y la Subversión apátrida”, en la cual se afirmaba:

(...) La acometida contra la Presidente constitucional de los argentinos, contó con el concurso de hombres provenientes del Movimiento Justicialista, que con total descaro, se declararon solidarios con los adversarios del peronismo y los enemigos del General Perón; ejemplo de lo anterior es la actitud del gobernador de la provincia de Buenos Aires. El gobernador de los radicales. El nuevo Urquiza: Victorio Calabró.¹

La homologación de la figura del gobernador provincial Victorio Calabró con el caudillo entrerriano, adquirió sentido en un universo de representaciones nutrido por el “revisiónismo histórico”. Ese universo por el cual amplios sectores del peronismo se habían asumido como los “mazorqueros de Perón”, cuando el enfrentamiento entre izquierdas y derechas había estallado al interior del peronismo, nuevamente brindaría herramientas a ciertas facciones peronistas para traducir los conflictos que atravesaban al peronismo hacia finales de 1975.

Entre las crisis que afectaron al gobierno justicialista entre 1973 y 1976, los enfrentamientos internos del peronismo ocupan un lugar privilegiado en la reflexión historiográfica. Los niveles de violencia alcanzados le otorgan a los mismos un sentido dramático que fácilmente despierta el interés del observador. No obstante, salvo algunos aportes importantes, el escudriñamiento se ha ceñido al enfrentamiento de las organizaciones de izquierda y derecha del peronismo, desatendiendo la importancia del conflicto entre verticalistas y antiverticalista durante 1975.

Este conflicto, que puede ser abordado desde distintas aristas, marcaría la profunda crisis de legitimidad del gobierno de Isabel Perón; incapaz no ya de lograr un entendimiento político con otros sectores políticos, sino de mantener cierta unidad entre los distintos estratos de poder al interior del peronismo. Favoreciendo una escisión que incluso superaría la clásica dicotomía entre sindicalismo y rama política. En Buenos Aires este proceso fue exacerbado por la posición del Gobernador Calabró, quien se constituyó en uno de los referentes del antiverticalismo, generando una profunda división al interior del peronismo bonaerense.

Nos proponemos en el siguiente artículo, dar cuenta de dicha fractura analizando la remoción de intendentes municipales. Esta práctica (habitual en la provincia, desde 1973) se acrecentaría durante el conflicto de verticalista y antiverticalistas, adquiriendo una funcionalidad que todavía no ha sido mensurada en su totalidad. Reconstruiremos dicho fenómeno en términos generales (recurriendo a fuentes judiciales, policiales, hemerográficas y testimoniales) para centrarnos específicamente, mediante un análisis comparativo, en dos casos: Junín y Tres de Febrero.

¹ Diario *La Capital*, 13/11/1975

Las destituciones de Intendentes como escenario de los conflictos intraperonista en la provincia de Buenos Aires

Las intendencias municipales han sido vistas por lo general como un espacio político de una importancia menor en la política argentina de gran parte del siglo XX. Solo desde el retorno democrático, y especialmente en la actualidad, la mayoría de los análisis políticos han tendido a remarcar la importancia de las municipalidades y los Intendentes en el quehacer político nacional. Nadie duda ya de la relevancia del papel que estos actores y estructuras tienen a la hora de movilizar recursos y ganar voluntades, principalmente ante las coyunturas electorales. Sin negar el crecimiento reciente de la influencia de la estructura municipal en las elecciones, como lo demuestra el interés que despierta el papel de los llamados “barones del conurbano” en las contiendas electorales, creemos que durante la década del 70’ los actores políticos (y especialmente los peronistas) se tomaron muy en serio la disputa por el poder local, situación que ha quedado demostrada claramente en los trabajos de Damián Antúnez (2015), Hernán Mérele (2017) y Orlando Leiva (2011), entre otros (Monaco, 2020; Ladeuix, 2014a; Gauto, 2011; Wally, 2009), que han explorado distintas variantes del enfrentamiento intraperonista a nivel local.

En tal sentido no es de extrañar que, aceptando la hipótesis del disciplinamiento, el giro producido en la correlación de fuerzas del peronismo luego del retorno de Perón a la presidencia, reflejado en las destituciones de gobernadores provinciales, se evidenciase también en las estructuras políticas municipales. Como mencionáramos anteriormente, los conflictos municipales estallaron en el marco de ese proceso, luego de la renuncia forzosa de Oscar Bidegain. Sin embargo, creemos que ceñirlos a la disputa entre izquierda y derecha del peronismo implicaría una grosera simplificación.

Dos situaciones históricas concretas nos llevarían rápidamente a desechar dicha operación. En primer lugar, si bien claramente el ascenso de Victorio Calabró a la gobernación significó una vuelta de timón con rumbo hacia el disciplinamiento, la posición que asumiría el gobernador e importantes sectores del peronismo provincial en el enfrentamiento entre verticalistas y antivericalistas en 1975 introduciría una arista que realmente hace poco operativa la dicotomía mencionada. En segundo término, muchos de los conflictos locales tuvieron motivaciones vinculadas a los entramados y enfrentamientos del “pago chico”. Veremos cómo, si bien la dicotomía entre los partidarios de la “Patria Peronista” y la “Patria Socialista” enmarca mucho del conflicto, lejos se encuentra de poder limitarlo y explicarlo.

En un trabajo anterior hemos presentado un estado general del problema que nos ha servido para proponer un modelo de análisis de los conflictos intraperonistas a nivel local (Ladeuix, 2014a). En el mismo realizábamos un primer relevamiento de las destituciones en la provincia durante la totalidad del gobierno del Frente Justicialista de Liberación –FreJuLi- (tanto durante el período de Bidegain, como en el gobierno de Calabró). Este primer abordaje nos permitió reconstruir las siguientes aristas del fenómeno.

Afectó a 16 municipalidades entre 1973 y 1976, además de conmovió a otra importante cantidad de comunas en donde estallaron diversas crisis pero que no tuvieron como resultado la destitución de los jefes comunales.

Las remociones si bien se extendieron entre julio de 1973 hasta febrero de 1976, tuvieron su cenit en el período comprendido entre agosto de 1974 y diciembre de 1975, coincidiendo con el apogeo de la conducción de Victorio Calabró en la provincia. Los municipios afectados fueron los siguientes: San Isidro, Tres de Febrero (1ª sección); Ramallo, Pergamino, San Nicolás y Zárate (2ª sección); Lomas de Zamora, Magdalena (3ª sección); Carlos Casares, Leandro N. Alem, Junín, Gral. Viamonte, y Chacabuco (4ª sección); Coronel Rosales y Coronel Suárez (6ª sección); y Veinticinco de Mayo (7ª sección). Salvo el caso de la Municipalidad de Magdalena, todas las destituciones

afectaron a Intendentes peronistas². Sólo un caso se registró un proceso complejo de doble destitución (Lomas de Zamora) y en otro el proceso estuvo signado por distintas marchas y contramarchas (San Nicolás). Las destituciones implicaron situaciones de violencia política, pero las mismas variaron en formas e intensidad según los casos.

Podemos señalar que la mayoría de los municipios afectados fueron distritos eminentemente agropecuarios y relativamente pequeños, con las claras excepciones de San Isidro, Tres de Febrero, San Nicolás, Zárate y Lomas de Zamora. En ese sentido llama la atención la sobre representación de la 4ª sección electoral. La cinemática del movimiento político para lograr las destituciones, más allá de las variaciones que implicaba la mayor o menor presencia de la violencia como recurso político y los actores implicados, se apegaba a un procedimiento en gran medida limitado por la ley orgánica de Municipalidades. Uno o más concejales promovían un pedido de destitución en función de una serie de denuncias, las cuales a raíz de los requerimientos legales remitían particularmente a situaciones administrativas e institucionales, tras lo cual, luego de la conformación de una Comisión de Investigación conformada por los concejales, se votaban la destitución y nombraban un nuevo intendente a partir de la selección de uno de los curules. En sólo cinco de los casos observados los intendentes recurrieron sus destituciones apelando a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires³.

Ahora bien, fuera de lo estrictamente institucional los diversos movimientos destituyente tuvieron también, a pesar de las variaciones propias de cada caso, cierto desarrollo similar. El movimiento sería desarrollado a partir de los conflictos internos del peronismo, en donde un sector cuestionaba la figura del Intendente al cual se acusaba por lo menos de carecer de la disciplina partidaria necesaria o de “apañar subversivos”, cuando no directamente se lo identificaba con Montoneros. Esto, a pesar que en casi todos los casos esa vinculación era inexistente. De hecho, en la mayoría de estos distritos las normalizaciones partidarias para las elecciones de 1973, si bien implicaron problemas, lejos estuvieron de ser disruptivas y le permitieron a las estructuras locales del PJ recorrer la campaña electoral y enfrentar la coyuntura electoral con relativo éxito. Incluso, en la mayoría de los casos se lograron listas de unidad en la interna partidaria. El uso de la violencia en la coyuntura política de las destituciones fue más bien variado y bastante desigual entre los distintos casos. Mientras que la imagen modélica del conflicto intraperonista nos remite a un escenario marcado por la violencia, el número concreto de destituciones que se vieron enmarcadas por este tipo de práctica fue relativamente bajo. Imaginando una escala bipolar, en la cual un polo representa el uso extremo de la violencia política (atentados con explosivos y asesinatos) y el otro el uso mínimo de violencia (lanzamiento de octavillas y movilizaciones), podríamos sostener lo siguiente: en el primer polo ubicaríamos claramente los casos de Lomas de Zamora y Punta Alta⁴, mientras que en el otro

² En Magdalena el Intendente destituido fue Homero Barrenese. Líder cooperativista y productor agropecuario, que en las elecciones de 1973 encabezó la Acción Conservadora de Magdalena que logró triunfar, frente a la ausencia de lista del FreJuLi en el partido Su destitución se produjo en enero de 1976.

³ Los intendentes que hicieron presentaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires fueron los siguientes: Andrés Campoy de Carlos Casares, Norberto Gavino de San Isidro, Ricardo Ortiz y Pablo Turner de Lomas de Zamora, Rufino Herce de Gral. Viamonte, Osmar Granados de Chacabuco, Carlos Morilla de Coronel Rosales, Carlos Gaspard de Pergamino y Miguel Scola de Zárate. El procurador general de la provincia José María Santa Cruz, en todos los casos solicitó la restitución de los intendentes. La Suprema Corte sólo votó en ese sentido en dos casos: el del Intendente de Coronel Rosales, Carlos Morilla, y en el caso de Eduardo Kolberg de San Nicolás. En el resto de los casos la Suprema Corte avaló la voluntad de los Concejos Deliberantes. Entre los miembros de la Suprema Corte, el único que siempre acompañó los pedidos del Procurador General fue el Dr. Andrés López Camelo. Véase las resoluciones judiciales en *Acuerdos y Sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, tomo 1975 I y II*.

⁴ Durante 1974 los conflictos internos del peronismo en la localidad de Punta Alta, afectaron fuertemente el funcionamiento del Municipio de Coronel Rosales. Las diferencias entre el intendente Carlos Morilla y los miembros del Concejo Deliberante (la mayoría del bloque del FreJuLi, los representantes del Partido Renovador, de la APR y la UCR) fueron en ascenso desde el mes de marzo. Acusado de malversación de fondos

extremo estaría representado por los municipios de Carlos Casares y 25 de Mayo⁵. El resto de los casos trasunta en un continuo entre ambos polos, aunque con una mayor cercanía al segundo.

Ahora bien, el movimiento destituyente en todos los casos se desarrolló a partir tanto de la esfera institucional como de la extra institucional, en una dinámica enmarcada nacionalmente por el momento de disciplinamiento interno del peronismo. Las variaciones en la relación y acompasamiento entre las misma se determinó en función de los actores de los distintos procesos destituyentes. La presencia o ausencia de tendencias y organizaciones con mayor o menor grado de cristalización ideológica en gran medida representa una clave para entender el fenómeno. La dicotómica línea divisoria entre izquierda y derecha del peronismo representa un trazo que oscurece una

por la oposición y sin el apoyo de la mayoría de los concejeros peronistas, Morilla fue suspendido por el Concejo Deliberante el 25 de julio de 1974. La delegación regional de la CGT y las 62 Organizaciones tomaron esa misma noche la sede municipal y pidieron la renuncia de los concejales. El concejo nombró como Intendente Interino al concejal peronista José Alonso, el cual igualmente fue totalmente desconocido por la CGT y las 62 Organizaciones que pedían la restitución de Morilla. El intendente suspendido, con el apoyo del sindicalismo, interpuso un recurso en la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, pidiendo su restitución en el cargo. Igualmente el Concejo Deliberante votó la destitución de Morilla el 25 de agosto. En todo el proceso se registraron distintas situaciones de violencia, aunque finalmente la Suprema Corte restituyó a Morilla el 7 de noviembre. Igualmente las tensiones dentro del peronismo de Punta Alta se extendieron durante todo 1975. Véase, *La Nueva Provincia* 24/07/1974; 30/07/1974; 31/07/1974; 26/08/1974 y 8/11/1974. Por su parte en Lomas de Zamora, el intendente electo Ricardo Ortiz fue destituido el 21 de octubre de 1973, gracias a la acción conjunta de los sectores de la izquierda peronista (encabezados por el Concejal Pablo Turner) y los sectores de la rama política y al sindicalismo, dirigidos por el concejal Eduardo Duhalde. Asumió la intendencia Pablo Turner quien, inmediatamente comenzó a ser acosado por los sectores liderados por Duhalde. Los enfrentamientos se volvieron cada vez más violentos, gracias a los atentados contra militantes de la JP y las acciones de Montoneros contra la policía. Finalmente, a pesar de las apelaciones ante la Suprema Corte, Turner fue depuesto el 8 de agosto. La gestión de Duhalde, apoyada por la gobernación rápidamente solucionó varios de los problemas que se le endilgaban a la gestión de Turne. Las tensiones entre los sectores de la "tendencia" y la ortodoxia fueron creciendo a tal punto entre 1974 y 1975, que terminarían llegando a un climax con la llamada "Masacre de Pasco". Pablo Turner, si bien pudo evitar el secuestro en los días de la masacre, sería asesinado en mayo de 1976. Secuestrado de la provincia de Chaco, su cuerpo sería encontrado el día 16 de ese mes en la localidad de Avellaneda (Rodríguez Heidecker, 2011).

⁵. El caso del Intendente Andrés Carmelo Campoy en Carlos Casares, también alcanza un bajo nivel de violencia. Dirigente histórico del justicialismo local, Campoy había sido Intendente durante los primeros tiempos del peronismo. Productor agropecuario, este dirigente había resultado electo intendente en función de la falta de acuerdo entre las tendencias del peronismo local. Un sector identificado con la ortodoxia dirigido por Carlos Baldres, el cual había ganado por estrecho margen la interna partidaria en 1972, quería imponer como candidato a este dirigente. El sector de la JP apoyaba la candidatura de Luis Vottero. Ante la imposibilidad de acuerdo ambas facciones decidieron relegar su posición en favor de un tercero y fue así como Campoy nuevamente fue presentado como candidato. Igualmente, el reducido peso de la JP en la zona, le permitió a los sectores ortodoxos mantener un control superlativo del Concejo Deliberante. La intendencia de Campoy podría haber discurrido en la tranquilidad bucólica de la cuarta sección electoral, pero lo cierto es que el aprovechamiento, por parte del sector dirigido por Baldres de una coyuntura política específica interrumpió su mandato. En el contexto del llamado "Operativo Dorrego" en función de las inundaciones producidas a finales de 1973, Campoy recibió a distintos dirigentes de la JP que visitaron la ciudad. Por otro lado, en el contexto de las inundaciones cedió su auto particular a dirigentes provinciales para recorrer la zona. El vehículo quedó inutilizado y el intendente usó recursos económicos de la municipalidad para su reparación. Este hecho sería el argumento principal esgrimido por el sector ortodoxo para promover su destitución. En 25 de Mayo, la destitución del escribano Carlos Hendricksen, también se fundamentó en acusaciones de corrupción. En diciembre de 1974 comenzaron los problemas entre el intendente y los concejales de la oposición y del FreJuLi. Los concejales peronistas denunciaban que un colaborador de Hendricksen acaparaba materiales de construcción destinado a los damnificados por las inundaciones. El pedido de investigación fue apoyado por los radicales. El 31 de marzo de 1975 se realizó la reunión del HCD en donde se decidió la suspensión del Intendente. Los concejales peronistas que dirigieron la destitución fueron Emilio Mezamico y Ricardo Sáenz (quien asumiría como intendente interino). La agrupación "Movilización Peronista veinticinqueña" lanzó panfletos apoyando a Hendricksen y criticando abiertamente al gobernador. El 17 de julio de 1975 se resolvió la destitución del intendente. Todo el proceso estuvo exento de violencia. Para seguir el proceso véase *La Mañana* 12/12/1974, 15/1/1975, 8/2/1975, 31/3/1975, 18/6/1975.

fotografía mucho más compleja. Lejos de sostener que ese trazo es inoperante para comprender gran cantidad de variables del período, cierto es que el mismo sólo representaría una pequeña línea en un entramado mucho más complejo en referencia al fenómeno que analizamos.

En realidad podríamos presentar una troupe de actores diversa, pero en la cual existe cierta recurrencia. La mayoría de los Intendentes eran miembros de la rama política y habían sabido tener mayor o menor acercamiento con cada una de los sectores del peronismo. Los intendentes más cercanos a la izquierda del peronismo fueron sin duda alguna Pablo Turner de Lomas de Zamora y Norberto Gavino de San Isidro, aunque ambos estuvieron lejos de ser miembros orgánicos de alguna organización político militar. La mayoría habían sabido concretar un marco de alianza relativamente amplio contando tanto con el respaldo de sectores ortodoxos como de miembros de la JP, como fueron los casos de los intendentes Ramón Aroza (Ramallo), Roberto Manuel Heredia (Tres de Febrero), Pedro Azzaretti (Leandro N. Alem), Carlos Hendriksen (Veinticinco de Mayo) y Carlos Gaspard (Pergamino). Pocos tenían una vinculación directa con los sectores más derechistas del peronismo. Mientras que en los casos de, Eduardo Kolberg de San Nicolás y Miguel Scola de Zárate nos encontramos en presencia de referentes de la rama política cuyo capital provenía principalmente de la estructura partidaria, los cuales chocarían irremediablemente con los sectores sindicales.

En particular, en el presente artículo, nos interesa adentrarnos en el fenómeno a partir de los casos directamente relacionados al conflicto verticalismo – antiverticalismo experimentado a partir del año 1975. La provincia de Buenos Aires se convertiría en uno de los epicentros de dicha disputa, especialmente a partir del papel jugado por Victorio Calabró.

El dirigente de la UOM de Avellaneda, tesorero de los metalúrgicos a nivel nacional, había cumplido el papel de hombre fuerte de la ortodoxia al fomentar y apoyar la destitución del gobernador Bidegain, luego del copamiento del cuartel de Azul por parte del ERP, en enero de 1974. Marcado como un hombre de la ortodoxia, aunque acusado desde un principio de tener vínculos más que estrechos con el mundo del hampa y el juego clandestino en la provincia, el “Tano” Calabró había sido durante el año 74’ un exponente cabal del verticalismo a las estructuras del justicialismo.

Sería precisamente la profunda crisis en el gobierno nacional a partir de los enfrentamientos entre los sectores sindicales que respondían a Lorenzo Miguel y la rama política del PJ con el núcleo de López Rega a partir, primordialmente, de la política desarrollada por el Ministro de Economía Celestino Rodrigo. Sin adentrarnos en una narración detallada con respecto al desarrollo de este conflicto, vale decir que el mismo fue aprovechado y alentado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires. Como sostiene Damián Antúnez (2013):

(...) Esta relación Nación-Provincia de la era Isabel-Calabró reconoció un punto de inflexión ineludible en el “Rodrigazo” y la consecuente crisis de gabinete que acabó con las dimisiones de los ministros José López Rega (Bienestar Social) y Celestino Rodrigo (Economía), seguida del resto de sus compañeros de gabinete. La contracara de esta complicada situación fue la huelga general declarada por la Confederación General del Trabajo (CGT) para los días 7 y 8 de julio de 1975, la primera en su género que le hacía esta central sindical a un gobierno peronista.[...] Aquel invierno de 1975 fue también el tiempo en el que el gobernador bonaerense y su “antiverticalismo” pasaron a la ofensiva en una escalada que incluyó una alianza tácita o expresa -según el momento y las circunstancias- con los militares golpistas que planeaban derrocar a la presidente Isabel. En definitiva, frente a una “Tendencia” cercada y perseguida desde el gobierno, en los márgenes de la legalidad política e indefectiblemente dependiente de

las directivas que bajaban de la organización Montoneros, el mes de julio de 1975 mostró la definitiva ruptura del otrora compacto bloque ortodoxo. Ahora la lucha intraperonista se dirimía entre los “verticalistas” de Isabel y Lorenzo Miguel y los “antiverticalistas” del gobernador bonaerense Calabró. Eso sí, las nuevas alineaciones peronistas no habían cambiado la que era una constante de la política de aquellos años: la mutua denegación de legitimidad (p. 185).

En este sentido, compartiendo lo sostenido por este autor, no es casual que Calabró haya realizado diversas apuestas en pos de mantener y acrecentar su poder provincial, en gran medida como una herramienta para lograr su proyección nacional. Entre ellas cabría destacar por un lado una redefinición de su gabinete provincial y su búsqueda de apoyo entre dirigentes políticos y profesionales para afianzar su gestión pública; y por otro la utilización de la violencia política a partir de una alianza con los sectores de la Concentración Nacionalista Universitaria y parte de la estructura de UOM (que respondía a su liderazgo) para la eliminación de opositores políticos y para reforzar su liderazgo. Si bien en ese enfrentamiento el verticalismo finalmente lograría la expulsión de Calabró, a finales del año tanto de la UOM como del PJ, los contactos del gobernador con las FF.AA habrían impedido la intervención federal en la provincia. Más allá del trabajo de Antúnez, el trabajo de M Ferrari y M Pozzoni (2014) ha echado luz a este enfrentamiento en el ámbito de la legislatura bonaerense, reconstruyendo los realineamientos que en las cámaras legislativas provinciales generaron los enfrentamientos entre *calabroistas* e *isabelistas*.

En esta dinámica de enfrentamientos, las intendencias municipales no fueron objeto de exclusión. Más allá de las fuertes sospechas en torno a que el asesinato de Roberto Cartier, Intendente de La Plata, tuvo al gobernador como su autor intelectual; el enfrentamiento entre Calabró y el verticalismo les costaría el puesto a varios intendentes. En función de la reconstrucción que hemos realizado podemos sostener que fueron las remociones de Oscar Luis Venini (Junín), Roberto Manuel Heredia (Tres de Febrero), Roberto Ramón Aroza (Ramallo), Carlos Hendriksen (25 de Mayo) y Carlos Gaspard (Pergamino)⁶; las que claramente se inscribieron en el marco de ese conflicto

Una lectura rápida podría suponer que estas destituciones fueron producto del accionar del gobierno provincial interviniendo en las comunas, pero como veremos a continuación, mediante el análisis de los casos de Junín y Tres de Febrero, la realidad fue mucho más compleja. No proponemos evidenciar cómo el recurso de la destitución puede ser visto principalmente como un mecanismo para resolver las disputas intraperonista, con todas las particularidades y variables que estas implican. Indagar el papel que desempeñaron las estructuras partidarias locales del peronismo en el conflicto, estableciendo principalmente la conformación de los distintos grupos partidarios así como su relación con otros estratos partidario de los niveles provinciales y nacionales puede servir para evidenciar la complejidad de la cual estamos hablando.

El caso de Junín: la destitución como herramienta antiverticalista

El peronismo en la ciudad de Junín⁷ llegó a la apertura política de los tiempos del GAN con una relativa tranquilidad. Aunque ya eran manifiestas algunas tensiones

⁶ Para el caso de la ciudad de Pergamino contamos con la tesis de Orlando Leiva (2011), sobre la experiencia del peronismo en esa ciudad durante la década del 70'; la cual revisa detalladamente el caso de un peronismo altamente faccioso, en el cual el momento de la disputa entre verticalistas y antiverticalistas fue utilizado por las distintas facciones locales para dirimir sus enfrentamientos. El alineamiento de Gaspard con el gobernador, fue utilizado por un grupo de concejales para promover en septiembre de 1975 su suspensión y finalmente en diciembre su remoción.

⁷ La ciudad de Junín ya era un centro regional de importancia en el noroeste de la provincia de Buenos Aires a comienzos de la década del 70'. Era un importante nudo ferroviario, con una creciente actividad comercial

entre sus distintas fracciones, estas no se tradujeron durante las vísperas electorales en enfrentamientos que pusieran en riesgo la normalización partidaria y la constitución de las listas de candidatos locales. Ciertamente había en el peronismo de Junín algunas particularidades que explicarían la letanía en el desarrollo del conflicto en su interior.

A pesar de existir una fuerte identidad del peronismo local en torno a tópicos, en cierta medida “míticos”, sobre la relación de Junín con el peronismo⁸, que se entroncaría con un papel preponderante de la rama política durante el primer peronismo; lo cierto es que a comienzos de la década del 70 el actor principal del peronismo juninense era el sindicalismo. Entre las filiales sindicales la delegación de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) fue la que tenía un mayor predicamento en la interna del peronismo local. Dirigida históricamente por Valentín De Cicco (a su vez dirigente de las 62 Organizaciones en la ciudad), fue el sindicato con mayor presencia en el peronismo juninense durante los años setenta. De Cicco, por otro lado tenía una posición de relevancia en la UOM a nivel nacional. Había sido diputado durante el lapso del gobierno de Arturo Illia, cuando se permitió la articulación de la Unión Popular, y en 1966 estuvo presente en el “tiroteo de la Real” en el que había muerto el dirigente metalúrgico Rosendo García (Walsh, 1984). Vinculado a Vandor, llegó a integrar el Secretariado Nacional de la UOM en 1972. Esta proyección supralocal alcanzada por De Cicco lo pondría, como veremos más adelante, en una posición estratégica a la hora de dirimir y/o motorizar las aristas de los conflictos del peronismo juninense.

No obstante, la regional de la CGT tenía igualmente disputas a su interior. Si bien la UOM mantenía una posición hegemónica, la seccional de la Unión Ferroviaria (UF) tenía una conducción más permeable a la izquierda peronista y las posiciones clasistas. Aunque con una actitud más renuente a la actividad partidaria. Este sindicato, objeto de las principales críticas del sindicalismo ortodoxo, igualmente no lograría traccionar a otros gremios de importancia en la asunción de posiciones más combativas, siendo la mayoría de las delegaciones sindicales de un marcado tinte ortodoxo⁹. Aun así, la UF era el gremio con mayor cantidad de afiliados en la ciudad

Con este gremio mantuvo su mayor vínculo la Juventud Peronista de Junín, dirigida por los hermanos Pedro y Carlos Lablunda, y por Daniel Cormick. La JP tenía además trabajo territorial y una fuerte participación en los grupos artísticos y culturales de la ciudad. No obstante su participación fue totalmente menor en la constitución de las listas electorales, siendo rápidamente desplazados por los sectores sindicales¹⁰.

y con el consecuente crecimiento de distintas asociaciones civiles. Tenía según el censo de 1970, una población cercana a los 70.000 habitantes, siendo 11.000 de ellos residentes en zonas rurales del partido. INDEC, *Censo de población, familias y vivienda de 1970. Compendio de Resultado Provisionales*, Buenos Aires, 1972.

⁸ Conocida es la importancia que tuvo en la construcción biográfica de Eva Perón, la ciudad de Junín. Si bien se ha comprobado acabadamente que Eva Duarte nació y se crio en la zona rural de Los Toldos (General Viamonte), Eva Perón construyó un fuerte lazo de identidad con Junín. En esa ciudad pasó su segunda infancia y adolescencia. Allí se casó con Perón y de hecho su cuñado, el Mayor Arrieta, fue nombrado comisionado de la ciudad.

⁹ El secretario de la UF fue José Ale, quién era a su vez dirigente de una agrupación llamada “Leales a Perón” que era vista, tanto por las fuerzas de seguridad, como por los miembros de la JSP como un grupo que respondía a la tendencia. Si bien este sector tenía una especial ligación con la regional de la JP y se pronunciaba tributario de la apreciaciones del peronismo de izquierdas, esta relación no tuvo un vínculo orgánico. En una nota periodística, en 1974, Ale sostendría: “Desde la toma del mando hasta el presente, la gestión realizada por los hombres que gobiernan la comuna ha defraudado las esperanzas de un pueblo que, como el de Junín, ha luchado constantemente contra las candidaturas de turno, para arribar, como el resto del país, a una solución justicialista. Claro está que para no defraudar esperanzas, el justicialismo hay que sentirlo. Y en nuestra comuna (salvo honrosas excepciones) se lo pregona y se lo usa como cortina de humo, pero no se siente”. Revista *Vos (y Junín)*, N° 5, Año I, Febrero 1974.

¹⁰ No obstante lo cual, Pedro Lablunda fue incorporado en el cuerpo de letrados de la municipalidad, al momento de asumir Venini. Aun así, tras la publicación de una solicitud de la JP criticando abiertamente la posición del intendente frente a la violencia de la JSP y criticando al vicegobernador Calabró, en noviembre de 1973, Lablunda fue cesantado de la municipalidad. Archivo DIPPBA, Tomo Asunto Comunales, Mesa “A”, Comuna de Junín, Memorando, nro. 951.

Por otro lado, la rama política del peronismo local tenía desde el comienzo de la década una posición subordinada a la influencia del sector sindical. Su constitución en gran medida fue una conjunción de políticos con una vasta trayectoria en el peronismo local y con una activa participación en asociaciones civiles; con otros provenientes de una generación más jóvenes de profesionales con cierto renombre en el ámbito local. Luis O. Venini y Antonio Peralta Peretti fueron sus dirigentes inmediatos. Peralta Peretti fue Juez en Dolores hacia a comienzos de los años cincuenta, siendo perseguido por el régimen de la “Libertadora”. Radicado en Junín, fue uno de los promotores del Colegio de Abogados local. Oscar Venini también era un peronista histórico en la ciudad. Había sido dirigente de Club Atlético Sarmiento, diputado durante el gobierno de Illia, abogado y miembro del círculo literario de Junín¹¹. Ambos, con un claro respaldo sindical, fueron articuladores principales en la normalización partidaria. Aunque también fueron claramente condicionados por el sector sindical.

Entre los sectores juveniles, la influencia del sindicalismo se evidenciaría en la relevancia adquirida por la Juventud Sindical Peronista, dirigida por Ernesto Checchi y apoyada claramente por el sindicalista municipal Carlos Alberti. Este grupo tendría un papel fundamental en incrementar el enfrentamiento entre las tendencias del peronismo. Accionaría a lo largo del período de una abierta forma haciendo un uso ostensible de la violencia política, especialmente contra los sectores que se identificaban con la izquierda, tanto peronistas como no.

La conducción del partido recaería rápidamente en los sectores de la rama política, aunque fuertemente condicionada por el peso del sector sindical. En efecto, el hecho que Venini tuviera la representación legal de los sindicatos no fue menor para respaldar su candidatura a Intendente. Raíz por la cual se lo presentó como un hombre del sindicalismo, a pesar de no serlo.

Las elecciones del 11 de marzo representaron en tal sentido no sólo la reafirmación del peronismo a nivel local, sino principalmente el empoderamiento del sindicalismo local. En la mayoría de los cargos electivos quedó evidenciada esa influencia. A nivel seccional, el peronismo de Junín logró imponer al senador provincial Antonio Peralta Peretti y a Valentín De Cicco como diputado provincial. Por otro lado, la fórmula del FreJuLi a nivel municipal obtuvo un triunfo contundente, consiguiendo retener nueve de los dieciocho concejales, además de alzarse con la intendencia municipal¹². Por otra parte de esos nueve concejales dos eran dirigentes sindicales de importancia y estaban también vinculados a la JSP.

En realidad durante los primeros meses de gobierno la intendencia de Luis Oscar Venini parecía transitar sin demasiados sobresaltos. Los sectores sindicales más ortodoxos tenían una abierta llegada al intendente y a otros funcionarios del municipio. La oposición por los menos a lo largo de 1973 no mostraría una activa beligerancia contra el intendente, incluso a sabiendas del estrecho vínculo del intendente con los sectores del JSP, que comenzaron al poco tiempo del triunfo electoral a operar de forma violenta.

Si bien, como mencionáramos anteriormente, el caso de la destitución de Junín escapó al momento álgido de la compulsa entre la izquierda y la derecha peronista, lo

¹¹ Una referencia de datos biográficos del intendente puede consultarse en *La Verdad* 3/01/1991.

¹² El resultado electoral en el municipio de Junín en marzo de 1973, fue el siguiente: UCR, 4.827 votos; FreJuLi, 17.870 votos; Nueva Fuerza, 608 votos; Alianza Popular Revolucionaria – Partido Intransigente 7.323 votos; Frente de Izquierda Popular, 217 votos; Partido Socialista de los Trabajadores, 216 votos; Partido Socialista Democrático, 617; Unión Conservadora, 1.272 votos; Partido Renovador, 9.371 votos. De los restantes 9 concejales, 4 le correspondieron al Partido Renovador (Alberto Melcon, Pedro Salamendy, Carlos Laviano y Luis Ghione) 3 a la APR – PI (Nelson Gianelli, Gabriel Del castillo y Alberto Marresse) y 2 a la UCR (Francisco Montefinale y Victorio Fiore). Ministerio del Interior *Resultados Electorales de la Provincia de Buenos Aires de las elecciones del 11 de marzo de 1973*. Recuperado de <http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/1973gob.pdf>

cierto es que al comienzo del período dichos enfrentamientos fueron importantes. A la vez que los vínculos políticos de la JSP se acrecentaban con el nombramiento de algunos funcionarios del gabinete municipal, esta organización asumía cada vez más fuertemente una posición violenta. Podríamos distinguir entre un grupo de la JSP comandado por Ernesto Checchi, encargado de la acción directa, y otro compuesto por los “políticos” liderado por el concejal Carlos Alberti. Si bien la violencia desplegada por la JSP local no tuvo un límite en la propia interna peronista, siendo blanco de sus ataques la delegación local del Partido Comunista, los miembros del MID y el grupo de arte COART (Zapata, 2009), en relación con la misma hay algunos hechos que nos pueden servir para entender la funcionalidad de las estructuras del PJ para tramitar los conflictos.

La JSP y JPRA, formadas casi por los mismo dirigentes, aprovecharon los giros de la política nacional para perseguir a los referentes del peronismo de izquierda a nivel local. En el período de las “tomas” producidas al comienzo del gobierno de Cámpora, la JSP utilizó la situación para remover las autoridades del Hospital San José, intentándolo también en el Colegio Nacional y promoviendo la intervención en la seccional de la Unión Ferroviaria. La toma del Hospital San José se produjo el 11 de junio, cuando un grupo de la JSP y con el respaldo del gremialista y concejal Carlos Alberti (quién estuvo presente en la toma) obligaron a renunciar al Dr. Héctor Dana como director del establecimiento y seguidamente nombraron como interventor a Ives Siccardi (Secretario de Luz y Fuerza). La toma fue finalmente avalada por el Ministro de Bienestar Social de la Provincia, el Dr. Floreal Ferrara quien reafirmó finalmente a la intervención¹³.

Fracasando en el intento de toma del Colegio Nacional, que fue desautorizado incluso por los concejales sindicales el 12 de junio, la escalada de violencia de la JSP continuó claramente en el plano gremial. En la Unión Ferroviaria, la conducción combativa de José Ale tenía una oposición en la lista Azul “Movimiento de Unificación Ferroviaria”, dirigida por Jesús Vilches e identificada con la ortodoxia sindical. Los miembros de la JSP habrían convencido a Vilches y su agrupación para el día 13 de junio tomar la sede sindical y forzar la intervención de la seccional gremial. La intentona no prosperó por la resistencia de los partidarios de Ale, así como por el hecho que muchos de los dirigentes gremiales ortodoxos se manifestaron renuentes a sus fines.

Durante estos primeros meses, los lazos entre el gobierno municipal y los sectores sindicales parecían inquebrantables. En la campaña electoral para la elección presidencial de septiembre de 1973, los actos contaron con la participación tanto de Venini y De Cicco. El resultado reafirmaría el peso del peronismo, al alcanzar casi el 60% la fórmula Perón – Perón en la ciudad.

En realidad, fue sin duda la crisis del gobierno de Oscar Bidegain tras el copamiento del regimiento de Azul por parte del ERP, la coyuntura que aceleró la resolución del enfrentamiento entre la izquierda y la derecha peronista en la ciudad. Aprovechando el giro de la política nacional, cuando Perón dio carta blanca a una política de “depuración ideológica” (que había comenzado en septiembre de 1973 con el famosos “documento reservado” del Concejo Superior del Justicialismo)¹⁴, y la renuncia forzada del gobernador en enero de 1974; los sectores más ortodoxos del gremialismo y del PJ juninenses dieron muestras cabales de sus intenciones. El 24 de octubre se produjo un atentado con explosivos contra el local de la JP, el cual no fue reivindicado

¹³ Los servicios de informaciones de la DIPPBA claramente tenía identificada a la JSP de Junín y sus tareas violentas, además de señalar explícitamente sus vínculos con el grupúsculo nacionalista local conocido como la “Liga Social Nacionalista”. Véase Archivo DIPPBA, Tomo Asunto Comunales, Mesa “A”, Comuna de Junín, Memorando N° 638. Para un detalle de la posterior integración de algunos de estos miembros en los grupos de tareas de la dictadura en la zona resulta muy interesante el trabajo de Héctor Pellizi (2007).

¹⁴ Para un análisis del documento reservado como muestra de la asunción del gobierno del FreJuLi de políticas represivas, véase el trabajo de Marina Franco (2012).

por ningún sector, aunque los dirigentes de la JP no tardaron en atribuírselo a la derecha peronista¹⁵.

Los gremios ortodoxos se proclamaron inmediatamente en contra del copamiento del ERP y junto con la JSP iniciaron una campaña de panfletos y comunicados acusando de “trosko – marxista” a la conducción de la UF, a los dirigentes de la JP y a los miembros de COART. Los ataques contra la UF incluso siguieron luego de que éste gremio emitiera un comunicado, el 22 de enero, apoyando lo actuado por Perón y condenando el ataque del ERP (Zapata, 2009, 74). La UOM local igualmente promovió una nueva solicitada publicada en los diarios, firmada por otros dieciséis gremios, donde acusaban al comunicado de la UF como falso y oportunista¹⁶. En este contexto la herramienta partidaria adquirió un nuevo papel. El 20 de enero el Concejo Superior del Partido Justicialista de Junín emitió una solicitada en donde notificaba la resolución de: “expulsar a todos los elementos disociadores y elevar las actuación al tribunal de disciplina”¹⁷. Si bien no hemos podido establecer el nombre de los expulsados y la suerte final del trámite, estaba claro que la posición del partido estaba en sintonía con el momento de disciplinamiento partidario.

En términos generales el gobierno municipal se mantuvo en una fuerte ortodoxia, promoviendo activamente el Pacto Social a nivel local (con el congelamiento de salarios correspondiente) y aplicando las políticas de control de precios y las campañas contra el agio.

El escenario propiamente destituyente en la ciudad de Junín se articuló, como veremos seguidamente, a partir precisamente del aceleramiento de la crisis gubernamental durante el primer semestre de 1975. El radical plan de ajuste propuesto por el nuevo ministro de economía, Celestino Rodrigo, terminaría por sepultar el Pacto Social. Se decretó un aumento en las tarifas de servicios públicos y en los combustibles del 100%, a la vez que se producía una devaluación del 100% de la moneda y se anunciaba un tope del 40% en la negociación salarial. El conocido “Rodrigazo” generó una reacción espontánea de los trabajadores, antecedida en marzo por la sublevación de Villa Constitución, que se lanzaron de lleno a la protesta, ante lo cual la dirigencia sindical no pudo mantener su alianza con la derecha peronista en el gobierno (De Riz, 2000: 159 – 171).

Pero esta crisis también fue el momento propicio para el establecimiento en la interna peronista de un nuevo clivaje, efímero pero con consecuencia todavía no del todo dimensionadas, como fue el enfrentamiento entre verticalistas y antiverticalistas. Como mencionáramos anteriormente el posicionamiento del gobernador Victorio Calabró, como posible candidato a conducir los sectores del antiverticalismo finalmente forzaron su expulsión del PJ, del MNJ y de la UOM hacia finales de 1975. Pero efectivamente, esa creciente posibilidad nació precisamente durante la crisis del Rodrigazo.

La ciudad de Junín no pudo escapar a la crisis, tanto del Pacto Social como a las internas que afectaron al peronismo. Si bien desde finales de 1974 los miembros del Partido Intransigente en el Concejo Deliberante habían comenzado a cuestionar las políticas del Intendente y su relación con los miembros de la JSP; lo cierto es que las críticas a la figura de Venini se incrementaron en sintonía con la crisis económica. A fines de febrero de 1975 Venini logró promover una suba de los impuestos municipales que, si bien contó con el respaldo del bloque de concejales del FreJuLi y del Partido Renovador, generó una abierta crítica de los concejales de la APR – PI y de la UCR¹⁸.

¹⁵ Consultado sobre el hecho Cormick afirmó: “Nosotros hemos llevado un trabajo de organización popular que a ellos, a los sectores de la derecha, que mantienen privilegios, y a la burocracia sindical va afectar por el proceso de liberación nacional”. Revista *Vos (y Junín)*, N° 2, Año I, Noviembre 1973.

¹⁶ *La Verdad* 15/1/1974.

¹⁷ *La Verdad* 20/1/1974

¹⁸ *La Verdad* 22/02/1975.

La crisis se agravaría en abril, al compás de la crisis nacional, cuando comenzó a tratarse en el Concejo Deliberante el problema de la “carestía de la vida” y las falencias en el control de precios, incapaz de refrenar la suba de los alimentos. A esas críticas, vertidas inicialmente por los concejales de los bloques minoritarios, se sumaría el concejal Abraham Ise, jefe del bloque del FreJuLi, llegando a sostener que el intendente tenía muy poca preocupación por los problemas de la ciudad y afirmando que sería mejor tender canales directos de comunicación con el gobernador Calabró para su resolución¹⁹. La situación se agravaría a mediados del mes de abril, con el inicio de una serie de protestas impulsadas por el Sindicato de Trabajadores Municipales, respondiendo a la conducción del concejal Carlos Alberti, llegando el 21 de mayo a realizar un paro con un acatamiento del 99% entre los trabajadores.

Ante la paralización económica del país, la CGT (conducida formalmente por Casildo Herreras pero realmente dirigida por el metalúrgico Lorenzo Miguel) decretó la huelga general para el 7 y 8 de Julio. Fue la primera huelga general que la CGT convocó contra un gobierno justicialista. La alianza estaba quebrada y el núcleo lopezrreguista debió abandonar el gobierno tras la renuncia del Ministro de Bienestar Social, el 11 de julio de 1975. Ese mismo día renunciaron Benito Llambí (Ministro del Interior) y Adolfo Savino (Ministro de Defensa). Finalmente el 17 de Julio se produjo la renuncia del cuestionado Ministro de Economía. La salida de Celestino Rodrigo marcaba un triunfo claro para los sindicalistas y los peronistas moderados que habían sido desplazados por la derecha lopezrreguista, quienes ya habían tenido un importante logro con la designación de Ítalo Luder como presidente de la Cámara de Senadores de la Nación. Como ha sido señalada por Mariana Pozzoni y Marcela Ferrari (2014) esta situación, junto a la discusión de la ley de acefalía y el desplazamiento de Raúl Lastiri como presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, alentó al gobernador Calabró a manifestar su abierta discrepancia con el principio de la verticalidad y a cuestionar a la presidenta. Sin embargo, el posicionamiento de Calabró, como mencionáramos anteriormente implicó también la fractura de la rama sindical del peronismo en la provincia de Buenos Aires.

En este contexto, en la ciudad de Junín se produjo una escalada en el conflicto local que claramente fue instrumentada por aquellos actores con mayor trascendencia local que ya habían articulado una fuerte relación con Victorio Calabró, adhiriendo rápidamente a su posicionamiento y a su enfrentamiento con sectores sindicales que respondía a Lorenzo Miguel y al oficialismo de la CGT.

El 29 de Julio nuevamente los posicionamientos y conflictos que venía manteniendo el Sindicato de Municipales, fueron ampliamente apoyados por la conducción de la CGT local, ahora dirigida por el dirigente sindical municipal y concejal Carlos Alberti. Este dirigente respondía al diputado provincial Valentín De Cicco, miembro de la UOM que se alineó con la postura del gobernador Calabró. La regional Junín de la CGT a la vez que lanzaba un paro indeterminado, hacía pública una solicitada en los medios locales solicitando la renuncia indeclinable del Dr. Luis Venini y sus colaboradores cercanos, a la vez que la conducción del gremio municipal tomaba la sede del palacio municipal²⁰.

¹⁹ Actas del Honorable Concejo Deliberante de Junín correspondiente a la sesión del 14 de abril de 1975.

²⁰ Es interesante ver en el texto de la solicitada emitida por la CGT local, el juego discursivo para acusar de traidor y desleal al peronismo al intendente; y a la vez justificarse en el principio de verticalidad. El texto afirma: “(...) El Sr. Intendente, Dr. Luis Venini y sus colaboradores más inmediatos, No cuentan con el anhelo de éxito más fervoroso y con un crédito de confianza ilimitado por parte de todos los sectores de la vida juninense. No tiene la capacidad necesaria para desempeñar los cargo que los honraran el 25 de mayo, queremos hombres que piensen y sientan como nosotros [...] En lo político no se permite el engaño, no se tolera el mal procedimiento. Lo que no se impuso fue la sinceridad, la lealtad en todos los procedimientos. Los señores que realizan trenzas o quienes efectúan maniobras en su beneficio propio, no puede exigir disciplina a quienes deben obedecer. Hay que mandar con dignidad, con desinterés, con honradez y se será obedecido...” *La Verdad* 29/7/1975.

Una de las características principales del caso de Junín se encuentra en gran medida en la celeridad de la crisis. Al momento de producirse los hechos mencionados, más allá de manifestaciones de apoyo, el intendente Venini se vería seriamente limitado para responder al pedido de los dirigentes sindicales. Recordemos que la mayoría de los representantes de la rama sindical en las cámaras legislativas de la provincia se habían pronunciado en apoyo al gobernador.

Imposibilitado de constituirse en su despacho, en función de la ocupación del Palacio Municipal, Venini recibiría el 30 de Julio (en medio de la jornada de paro) un apoyo explícito de otros sectores sindicales. La conducción de la UOM local, encabezada por Guillermo Echezuri²¹, que se mantenía fiel a la posición de Lorenzo Miguel, convocaría a una reunión de la 62' Organizaciones. Dirigidas por Echezuri (UOM) y Pio Soberano (FOECYT) esta organización emitiría un comunicado en donde sostenía que:

(...) las 62 Organizaciones no fueron convocadas ni participadas de ningún plenario o reunión en la cual se dispusiera paro alguno; no comparte los procedimientos por 'quebrar el orden municipal' y tentar contra la verticalidad del movimiento" [...] en el supuesto que existan fallas o defecciones de las autoridades comunales, las mismas deben ser juzgadas como corresponde, por los cuerpos colegiados que integran el poder municipal.²²

Resulta interesante observar los gremios que apoyaban a uno y otro sector. La postura destituyente contaba con el apoyo del Sindicato de Municipales, la Unión Ferroviaria, Sanidad, SUTIAGA, Obreros y Empleados de Comercio, Fideeros, Químicos, Salud pública, UTA, Obras Sanitarias, FOETRA, UOCRA, Unión Personal Civil de la Nación, AATRA y ATE. La cabecera era claramente el Sindicato de Municipales, pero resulta sorprendente cómo había logrado concitar el apoyo de la conducción de la UF. Este sector contó con el apoyo de sectores de la UOM que respondían a De Cicco y que se plegaron al paro. Por su parte el comunicado de la 62' Organizaciones fue abalado por la UOM, el Sindicato de la Alimentación, la Unión Obrera Molinera, FOECYT, el SUPE, Sindicato de la Carne, Sindicato Vendedores de Diarios y Revistas, Sindicato Obreros y Empleados Vitivinícolas, Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares y con la adhesión del Movimiento Unificador Ferroviario Lista Azul. Si bien la UOM comandaba este sector, la mayoría de los gremios eran pequeños en la ciudad, quedando su papel reducido a la fuerte verticalidad vertida por estos sectores en sus planteamientos pero con una escasa gama de recursos para frenar la situación. La posición de la JSP es bastante complicada de analizar, pareciendo haberse producido una fractura ante la situación destituyente. Aquellos sectores de la organización que respondían claramente a Alberti apoyaron el movimiento, mientras que una parte de la JSP se mantuvo fiel a Venini, pero sin actuar abiertamente en su defensa. Salvo por una agresión al concejal Omar García, no se observaron mayores situaciones de violencia en la ciudad, más allá de las producidas en el marco del paro sindical.

Cierto es que muchas de las críticas vertidas por los sectores que apoyaron la destitución tenían que ver con el apoyo que Venini habría brindado a los grupos armados de la JSP, denunciando recurrentemente la presencia de "colaboradores y guardaespaldas armados" en el Palacio Municipal²³.

²¹ No es un dato menor el hecho que Echezuri fuera el Secretario Adjunto de la UOM local, ya que el Secretario General era De Cicco, quien no ejercía su función por ser diputado provincial. Esto podría ser tomado en gran medida como una variable de importancia para explicar el interés de éste líder en la destitución de Venini. Siendo el intendente leal al Isabelismo y la UOM controlada por los "miguelistas", podríamos inducir que el diputado De Cicco necesitaba reforzar su papel en la política local, rompiendo ese binomio verticalista.

²² La Verdad 5/08/1975.

²³ La Verdad 4/08/1975.

Tampoco pudo Venini recaudar el respaldo de los sectores de la Rama Política. Si bien no hubo una manifestación clara del Consejo Superior local del PJ, la actitud asumida por los concejales de este sector claramente ejemplifica su postura a favor de la remoción del intendente. Al no poder ocupar su oficina en el Municipio, Venini se dirigió a la Jefatura de la Policía Provincial donde fijó su despacho el día 31. No obstante, ningún representante del PJ se acercó al lugar para manifestar su apoyo. La visita que sí se dio el día 31 fue en gran medida la muestra que los sectores destituyente necesitaban. Arribó desde La Plata el Secretario de Asuntos Municipales, Argentino Ignacio, quien mantuvo una prolongada reunión con Venini en la jefatura policial. Luego de la reunión el intendente presentó un pedido de licencia por tres meses al Concejo Deliberante.

Al día siguiente se reunió el Concejo Deliberante. En primer lugar debió votarse el nombramiento de un presidente del Concejo, ya que los concejales que detentaban los cargos de presidente y vice – presidente de este organismo fueron los únicos que mostraron cierta solidaridad con Venini. Manuel Sela y Edelmar Larrondo, habían presentado sus renunciaciones ese mismo día en solidaridad con el intendente. Luis Ghione, vicepresidente segundo y concejal por Partido Renovador también renunció. Se nombró al concejal de la UCR, Francisco Montefinale, como presidente interino del cuerpo. En esa misma reunión el concejal Abraham Ise fue nombrado intendente interino luego de que el Concejo suspendiera en su cargo a Venini por tres meses, a la vez que avalaba su pedido de licencia. Finalmente el 4 de agosto arribó a la ciudad el Secretario General del gobierno provincial, Juan Destéfano, quien inicialmente se reunió con Ise y sus colaboradores. Luego hizo lo propio con los legisladores provinciales del FreJuLi y de la UCR, para posteriormente reunirse con los concejales de todos los bloques. Finalmente, pasado el mediodía, se reunió con el Dr. Venini en la municipalidad. Seguidamente el Intendente elevó al Concejo Deliberante su renuncia al cargo, el cual rápidamente la aceptó y nombró Intendente a Ise y a los concejales Disrael Ferrari (FreJuLi) y Pedro Salamendy (PR), como Presidente y Vicepresidente del cuerpo.

El inicio del gobierno de Ise, más allá de estar marcado por una serie de discursos en donde el nuevo intendente proclamaba su vocación democrática al instar al diálogo con los partidos de la oposición y al comprometerse a erradicar a los violentos de la esfera municipal, en realidad tuvo como principal éxito el fin de las hostilidades con el gremio de empleados municipales. A los pocos días de gobierno, luego de una serie de cambios en el gabinete municipal no demasiado drásticos, el gobierno provincial giró al nuevo intendente un refuerzo presupuestario que le permitió recomponer las finanzas municipales²⁴. Si bien puede visualizarse un retroceso en el accionar de la JSP como tal, la fractura mencionada se evidencia en la permanencia de algunos funcionarios municipales que tenían ligazón con este sector hasta el momento del golpe militar.

El caso de Tres de Febrero: ¿la destitución como herramienta verticalista?

El partido de Tres de Febrero, a diferencia de Junín, era para 1970 un partido de reciente formación, más allá de pertenecer al conurbano bonaerense. Constituido en 1960, a partir de tierras provenientes del Partido de San Martín, con ciudad cabecera en localidad de Caseros, el partido de Tres de Febrero combinaba una particular situación. Era en realidad una ciudad con una importancia sustancial en la provincia de Buenos Aires, en términos demográficos y económicos, pero con una tradición política local casi inexistente²⁵.

²⁴ *La Verdad* 10/08/1975.

²⁵ El partido de Tres de Febrero, ubicado en el primer cordón del conurbano bonaerense, tenía hacia 1970, 315.000 habitantes. Era ya un partido eminentemente urbano, con un peso importante de varias industrias,

Desde su fundación, hasta el momento de la apertura política y gracias a la proscripción del peronismo, en la ciudad la intransigencia radical y finalmente el Movimiento de Integración de Desarrollo (MID) había tenido un peso sustancial en la política local logrando mantener las intendencias durante los periodos semidemocráticos de la década del 60'.

Al momento de la apertura política, la reorganización partidaria del peronismo en Tres de Febrero, se enfrentaría a una compleja situación, marcada por una disparidad de actores políticos que intentaron disputar la conducción del movimiento a nivel local. En la rama política del peronismo se evidenciaba una fractura entre dos sectores que respondía a liderazgos locales fuertes y que en gran medida fue la base de la disputa que analizaremos más adelante. Estos sectores respondían a Rubén Novoa y Roberto Manuel Heredia respectivamente. Ambos habían sido dirigentes del peronismo proscrito en la zona y había ocupado cargos como concejales de la UP en 1965. No hemos podido establecer claramente las causas de la enemistad existente entre ambos dirigentes, pero cierto es que (a pesar de las directivas de lograr lista de unidad) ambos dirigentes promovieron y disputaron el control de la herramienta partidaria en 1972. La constitución del Concejo Superior del PJ en Tres de Febrero demandó una compulsa electoral que, más allá de una primera serie de candidatos, finalmente se dirimió entre Roberto Heredia y Pedro Gallo (del grupo de Novoa). Fue este último el que mantuvo la conducción partidaria, aunque por un escaso margen (Mingrone, 2015: 537 – 538).

La conformación del FreJuLi, a finales de ese mismo año, produjo igualmente una situación más compleja a la hora de definir las candidaturas locales. En la alianza del FreJuLi se incorporaba a los desarrollistas del MID, tradicionales adversarios del peronismo local, quienes habrían cuestionado a los candidatos propuestos por la conducción del PJ local. Es en esa situación cuando la figura de Roberto Manuel Heredia se impuso como aquel candidato capaz de lograr la unidad electoral de un conglomerado realmente variopinto.

He aquí una de las principales diferencias políticas, no ya socio – estructurales, entre los casos analizados. Si Venini en Junín era un candidato de una fuerza política mucho más homogénea en un principio; Heredia en Tres de Febrero tendría que lidiar con un grado de faccionalismo mucho más complejo. Situación paradójicamente de la cual sacó provecho en un comienzo, siendo las distintas facciones las que le brindaron un inicial apoyo frente a la facción acaudillada por Rubén Novoa.

La rama sindical se pronunció abiertamente en un comienzo por el liderazgo de Heredia. Obviamente con una estructura sindical mucho más compleja que la juninense, el dirigente ferroviario Lorenzo Pepe era el hombre fuerte de la CGT local, posición especialmente refrendada por su posición nacional. Dirigente ferroviario desde la década del 50', activo miembro de la resistencia peronista, había escalado posiciones gremiales hasta convertirse a mediados de la década el 60' en el Secretario General de la Unión Ferroviaria. Había participado de la experiencia de la UP de Framini y había integrado la conducción de la CGT de los Argentinos. La UOM, el otro sindicato de importancia en la ciudad, era conducida por Hugo Curto. Activista gremial en la plantas de FIAT había dirigido desde mediados de la década del 60' la lucha en contra del sindicalismo por empresa y la integración de los trabajadores de esta empresa en el sindicato metalúrgico. Habiendo logrado lo antedicho en 1971 con el abierto respaldo de Lorenzo Miguel. A su vez Curto era el secretario regional de las 62' Organizaciones, alcanzando a influenciar fuertemente en la interna peronista.

Entre los sectores juveniles la situación era por demás compleja. Con fuerte influencia en la estructura del PJ, pero también con un desarrollo de importancia en la zona la Juventud Peronista Comando de Organización (CdO) tuvo un papel de importancia en el peronismo de esta ciudad. Su referente principal era Jorge Mangas,

destacándose claramente las plantas automotrices de FIAT. INDEC, Censo de población, familias y vivienda de 1970. Compendio de Resultado Provisionales, Buenos Aires, 1972.

quien también apoyó a la figura de Heredia en un comienzo, aunque aceptando sólo parcialmente la decisión de Heredia de incorporar a otros sectores juveniles en las listas locales del FreJuLi. El otro sector juvenil de importancia que tenía desarrollo en la zona se enrolaba en la tendencia revolucionaria, siendo los Montoneros y el Movimiento Revolucionario 17 – de Octubre (MRP – 17) los que más influencia tuvieron. Durante los primeros años hubo una suerte de intercambios entre ambos sectores, principalmente al nutrirse de una red social de grupos de base cristianos, tanto de experiencias como de militantes. Montoneros, sin duda la agrupación más fuerte a nivel nacional, sin embargo tendría un peso menor a nivel local frente al MRP – 17. Presente en la zona desde comienzos de la década del sesenta y claramente referenciada en el liderazgo nacional de Gustavo Rearte, hasta el momento de su muerte en 1973, la organización estaba liderada en la zona por los hermanos Juan Carlos y Pedro Sandoval, quienes a su vez eran dirigentes nacionales de la misma. Aunque practicaron la lucha armada, por definición mantuvieron un perfil en donde no se los pudiera vincular directamente con algún atentado. Si desarrollaron un fuerte trabajo entre los obreros de la zona y especialmente en muchas de las unidades básicas de las barriadas populares. Como ha demostrado recientemente Luciana Mingrone (2021) a diferencia de Montoneros, que prácticamente no tuvo injerencia en la interna del peronismo local, el MRP 17 jugaría un importante papel en la misma integrándose en las listas del FreJuLi. A pesar de la oposición del CdO, la efectiva integración de este sector sumó un nuevo apoyo a Heredia, quien finalmente sería el candidato a Intendente.

El amplio triunfo del FreJuLi en Tres de Febrero, había garantizado la representación de casi todos los sectores en las esferas gubernamentales. Pepe fue elegido diputado nacional y Mangas provincial. Novoa lograría ser electo concejal junto con Pedro Gallo, siendo nombrado presidente del bloque de FreJuLi. Los sectores sindicales tendrían en Juan Carlos Montes de Oca (Municipales), Orlando Dellavedova (UF) y Pablo Ruiz (UOM) representante en el Concejo Deliberante, como así también el MR 17 en la figura de Juan Carlos Sandoval y el MID con Enrique Landini²⁶.

Ahora bien, a diferencia del caso de Junín en donde los enfrentamientos al interior del peronismo tuvieron al comienzo de la intendencia de Venini una escasa importancia, Roberto Manuel Heredia tuvo que afrontarlos desde el comienzo de su gestión hasta el momento de su destitución en agosto de 1975. Podríamos detectar dos núcleos problemáticos a lo largo del gobierno de Heredia: el conflicto presupuestario y el enfrentamiento con el sindicato de empleados municipales; y la oposición ejercida desde el Concejo Deliberante por Rubén Novoa y su sector.

Las falencias presupuestarias de la Municipalidad era una realidad común a la mayoría de los partidos de la provincia. Entre julio y septiembre, los dirigentes municipales llevaron adelante una serie de conflictos, principalmente centrados en un reclamo salarial y en un decreto que regulaba los ingresos a la planta municipal, que fueron el inicio de los cuestionamientos a Heredia. La mediación del gobierno de Bidegain, más la conformación de una mesa de consulta integrada por Novoa, el diputado Mangas, los representantes del Sindicato Municipal y Hugo Curto por la 62' Organizaciones, lograría inicialmente refrenar el conflicto. No obstante en el marco de

²⁶ Los resultados electorales en Tres de Febrero, el 11 de marzo de 1973 fueron los siguientes: FreJuLi, 82.774 votos; UCR, 21.099 votos; APR – PI, 18.869 votos; Partido Renovador, 9.562 votos; Unión Conservadora, 5.555 votos; PSD, 3.221 votos; Nueva Fuerza, 2.385 votos; PTS, 1.714 votos; y FIP, 710 votos. Esto le permitió al FreJuLi hacerse de 17 concejales (Rubén Novoa, Pedro Gallo, Ofelia Dominguez de Barreiro, Miguel Ángel Lizarraga, Victorio Simonini, Carlos Milanesi, Hermenegilda Cartosciello, Mario Sánchez, Enrique Landini, Juan De la Iglesia, Juan Carlos Montes de Oca, Concepción Fedele, Mario Bravo, Juan Carlos Rodríguez, Pablo Ruiz, Orlando Dellavedova y Juan Carlos Sandoval); correspondiendo sólo 4 a la UCR (Elena Lalia, José Cappetto, Rodolfo Rodríguez y Ángel Palacios); y 3 a la APR – PI (Juan Lerman, Hugo Spalletti y Raúl Acuña). *Elecciones 1973. Totales generales para la Provincia de Buenos Aires. Ministerio del Interior Resultados Electorales de la Provincia de Buenos Aires de las elecciones del 11 de marzo de 1973.* Recuperado de <http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/1973gob.pdf>

dicho conflicto comenzaría a evidenciarse la manifiesta postura de Novoa de criticar al gobierno de Heredia, incluso en alianza con los presidentes de los bloque opositores, apuntando principalmente a la celeridad del departamento ejecutivo y el retraso de la dietas de representación a los concejales. En primer momento, en agosto se había logrado refrenar los enfrentamientos, logrando Heredia la aprobación del presupuesto municipal²⁷.

La oposición desarrollada por Novoa provocaría la interpelación, en dos ocasiones, del Secretario de Gobierno municipal Orlando Zacarelli, quién defendía la sanción de una modificación en la ordenanza que regulaba el ingreso y los despidos de los empleados municipales. Apoyados abiertamente por Novoa los dirigentes sindicales de los municipales, que tenían en Montes de Oca a un representante en el Concejo, promovieron la interpelación pública de Zacarelli, generando en ambas ocasiones un fuerte debate entre los concejales y el departamento ejecutivo, acabando en la segunda ocasión en un escándalo en el recinto²⁸. Zacarelli se vio en tal sentido obligado a renunciar.

En enero, desde diversos medios locales se cuestionaría la figura de Heredia usando principalmente la presencia de Sandoval para acusarlo de apañar “a la izquierda infiltrada en el movimiento”. Ante esta situación el intendente remitió e hizo pública una carta a Hugo Curto de las 62’ Organizaciones y a las conducciones de la JSP y de la JPRA, en la que les reconocía su posición de centralidad y les demanda su apoyo en función de su verticalidad y ortodoxia. La misiva claramente buscaba distanciarse de la tendencia.

Si bien durante 1974 existieron algunos proyectos, como el cambio de denominación del partido por el nombre de Juan Manuel de Rosas, que sirvieron para unificar la labor de los Concejales con el Intendente; hubo en ese mismo año una serie de problemas relacionados con la obra pública que tensionaron la relación de Heredia con el resto del peronismo local. El diputado Mangas había promovido la expropiación de unos terrenos linderos a la planta de Fiat, la cual se vería retrasada por dilaciones del departamento ejecutivo. Al mismo se le acusaba además de inacción a la hora de resolver la construcción Centro Cívico. La acusación desde la prensa se reflejó en el Concejo Deliberante cuando incluso la mayoría del bloque del FreJuLi, salvo dos concejales que tímidamente lo defendieron, afirmarían la existencia de fuertes irregularidades y pagos de sobreprecios.

En mayo de 1975 nuevamente Heredia se vería cuestionado, tanto por la prensa como por el bloque de concejales, con una recapitulación de las críticas vertidas anteriormente. Para colmo, la panadería propiedad del Intendente estuvo cerrada durante el *lock out* patronal de 15 de julio, con lo cual se lo acusaría de apoyar a las corporaciones empresarias. Inmerso en el enfrentamiento que sacudía a la provincia, Novoa habría aprovechado la situación para deponer finalmente en la séptima reunión del Concejo Deliberante. El contexto sería por demás propicio. Los principales referentes del sindicalismo del distrito optarían por la verticalidad, manteniéndose leales a la postura de Lorenzo Miguel. El sector de Novoa, el Sindicato de Municipales y el CdO optarían por apoyar la postura verticalista. La acusación principal esgrimida por el concejo para pedir la renuncia de Heredia estuvo relacionada con las denuncias de corrupción, que fueron expuestas en reunión del Concejo Deliberante. Los concejales finalmente propiciaron su suspensión en agosto²⁹.

²⁷ *El Popular*, 30/09/1973

²⁸ Novoa publicaría una solicitada en los medios locales sosteniendo: “la interpelación no satisfizo al cuerpo legislativo y recomiendo al departamento ejecutivo que se abstenga de adoptar procedimientos que enerven los derechos del sindicato de trabajadores municipales”. *El popular* 3/10/1973.

²⁹ Los cargos fueron, entre otros, la no publicación ni reglamentación de las ordenanzas, dilaciones, ineficiencia y falta de ejecutividad en la realización de obras públicas y firma de contratos de alquiler de viviendas sin tener el consentimiento del HCD. La Opinión 23/11/1975.

En noviembre, luego de un brevísimo juicio político, Roberto Heredia fue destituido por unanimidad como Intendente, siendo nombrado como remplazo inmediato el dirigente Rubén Novoa. La defensa del mismo recayó casi exclusivamente en el concejal Juan Carlos Sandoval, quien se abstuvo de votar su destitución, pero nadie más se manifestó en contra de la misma. Se le formuló una acusación en torno a la malversación de fondo públicos que había llevado a su suspensión en el mes de agosto. Heredia, si bien no se manifestó abiertamente por ninguna de las posiciones entre verticalistas y antivericalistas, mantenía contacto fluido con la gobernación. Hugo Curto y Lorenzo Pepe, como los hombres fuertes del sindicalismo se habían manifestado leales a Lorenzo Miguel, haciendo lo propio el diputado Mangas del CdO. Si bien Heredia, no se había pronunciado directamente en torno a la cuestión, pareciera que Novoa y la mayoría de los concejales promovieron la suspensión y destitución del intendente acusándolo de cercanía con el gobernador, restándole los pocos apoyos que todavía le quedaban³⁰.

En tal sentido, resulta interesante la apreciación hecha por el servicio de inteligencia de la Policía Bonaerense. Teniendo en cuenta todos los reparos que requiere este tipo de fuentes, los servicios de información sostenían que el enfrentamiento entre Heredia y los concejales no se fundaba en diferencias ideológicas, sino más bien en que:

(...) el intendente, basaría su desinteligencia con el Departamento Deliberativo, al haberse percatado que estos al votar obras públicas, pretenden influenciar sus adjudicaciones y montos, situación ésta a la que el señor Intendente y Secretarios se oponen.³¹

Las disputas entre Novoa y Heredia se entroncaron con un clima de inestabilidad como el que abrió la disputa entre Calabró y el gobierno nacional. Como ha comprobado Luciana Mingrone (2020) el apoyo de Sandoval y la izquierda peronista al Intendente tampoco obedeció a una cercanía o simpatía ideológica, como lo reflejó la abstención del concejal. Si bien dicho respaldo sería utilizado para acusar al intendente de consentir a los sectores revolucionarios, como hemos visto, lejos estaba Heredia de entenderse con dichos sectores. El sector de Novoa rápidamente utilizó los conflictos presentes dentro del gremialismo y el peronismo provincial para promover la destitución de Heredia.

Algunas reflexiones finales a partir de la comparación

Entender la caída y destitución de estos intendentes puede ser una puerta válida para adentrarse problemáticamente en el laberinto de las tensiones internas del peronismo. La mayoría de los intendentes no tenían una filiación directa con algunos de los sectores más radicalizados del peronismo. En gran medida habían sido, salvo algunos casos, representantes de tradiciones más clásicas del peronismo. Viejos líderes locales de la rama política con un capital político asociado a su papel en la década de gobierno peronista y durante la proscripción, el cual les había permitido empoderarse en los tiempos preelectorales al ser postulados como agentes de unidad ante las internas partidarias. Entender sus destituciones significa pues, una herramienta para entender aún más la profundidad y el alcance de los enfrentamientos al interior del peronismo. En tal sentido, las remociones producidas durante el enfrentamiento entre el *calabroísmo* y el *verticalismo*, a partir del segundo semestre de 1975 pueden servirnos para insinuar algunas observaciones que consideramos relevantes.

³⁰ Orlando Leiva presenta la existencia de vínculos entre los Concejales que respondían a Novoa y aquellos concejales que promovieron la remoción de Gaspard en Pergamino. Según Leiva, habrían sido los concejales de Tres de Febrero los que recomendaron el mecanismo de destitución a los concejales pergaminense (Leiva, 2011, p. 55).

³¹ Archivo DIPPBA, Tomo Asunto Comunales, Mesa "A", Comuna de Tres de Febrero, Memorando N° 149.

Si bien en el caso de Junín hubo una manifiesta intención de los sectores vinculados al gobernador de hacerse con el Municipio, lo cierto es que las manifestaciones de Venini en pos de mantener la verticalidad no habían sido vehementes. La actitud de los legisladores sindicales y de la cúpula de la CGT, en clara sintonía con la participación de los representantes del ejecutivo provincial durante el conflicto, pareciera ser claramente más clara y ofensiva. En este sentido, si bien hubo un clara aprovechamiento de un conflicto previo (la compulsión con el Sindicato de Municipales) la celeridad del mismo y su resolución pareciera dejarnos la idea de la intervención como verosímil para su explicación. Aunque en diciembre Ise, formó parte de los 63 Intendente que hicieron público su respaldo a la figura de Calabró, lo cierto es que no modificó sustancialmente el gabinete de gobierno, salvo por la salida de dos funcionarios y no alteraría radicalmente la estructura del peronismo local. El fuerte componente de la interna sindical, la cual en gran medida recubría el enfrentamiento entre Calabró y Miguel, puede explicar el desenvolvimiento de la crisis en Junín así como su celeridad.

Por su parte, la remoción de Heredia fue mucho más compleja. La gran variedad de facciones que se implicaron en el proceso, en donde el enfrentamiento entre Novoa y el Intendente era de vieja data, hicieron posible el desarrollo de un movimiento destituyente más complicado. A diferencia de la rápida renuncia de Venini, como en el caso de Gaspard en Pergamino, la remoción de Heredia requirió no solamente de las manifestaciones de los actores destituyente, sino principalmente de activar los elementos presentes en la ley orgánica de las Municipalidades que permitieron el Juicio Político del Intendente.

En ambos casos, la participación activa de los actores locales (más allá de la injerencia de aquellos referentes con una proyección mayor) se devela claramente como indispensable para promover el éxito del movimiento destituyente. Lo cierto es que las destituciones fueron realizadas aprovechando las brechas que se abrían en un peronismo fracturado en donde, la ausencia de estratos fuertes en los niveles superiores del mismo, alentaba y apañaba los enfrentamientos en los niveles inferiores. Unos jugaron la carta “urquicista”, como en Junín, haciendo uso del poder y el respaldo de aquellos actores del peronismo regional que habían claramente optado por enrolarse tras el gobernador. Otros, como en el caso de Tres de Febrero, hicieron gala del “mazorquismo” para destituir a un Intendente al cual no habían apoyado nunca. Igualmente en uno y en otro caso, lo que resulta realmente importante es el aprovechamiento de la disputa entre verticalistas y antiverticalista más como una estructura de oportunidad que como la motivación de las destituciones.

La dialéctica entre el espacio político local y lo supralocal, nos demuestra en uno y en otro caso, el grado y la diversidad de los clivajes que atravesaban al peronismo durante la década del setenta. En ambos casos, el enfrentamiento entre verticalistas y antiverticalistas se asentó sobre una dinámica política marcada por el faccionalismo y la polarización, que más allá de la coyuntura nacional y provincial, se hundía en las cimentadas fracturas del peronismo en los espacios locales.

Referencias bibliográficas

- Antúnez, D. (2013). El gobierno bonaerense de Victorio Calabró: entre la intervención federal y el golpe de Estado. *Polhis*, Año 6, n° 12, pp. 174 - 193. Recuperado de: http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis12_ANTUNEZ.pdf
- Antúnez, D. (2015) El peronismo en los municipios bonaerense, 1973 - 1976. *Revista Coordinadas*, Año II, N° 1, pp. 84 - 121. Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/coordenadas/article/view/6784/pdf>
- De Riz, L. (2000). *La política en suspenso, 1966-1976*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Ferrari, M. y Pozzoni, M. (2014). Tensiones y conflictos en el peronismo: un análisis a través de la Legislatura bonaerense, 1973-1976. *Cahiers des Amériques latines*, N° 75, pp. 147-176. <https://doi.org/10.4000/cal.3190>

- Franco, M. (2012). Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973 – 1976. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Gauto, B. (2012). La política en el ex partido de General Sarmiento: 1973, el regreso a la democracia. VI Jornadas de trabajos sobre Historia Reciente, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad del Litoral, Santa Fe [en línea]. <http://www.riehr.com.ar/archivos/Investigación/JTHR2012Eje5.pdf>;
- Ladeuix, J. I. (2014). El Partido Justicialista durante la primera mitad de la década del '70. De la normalización al disciplinamiento a través de un análisis de las estructuras partidarias locales. En Melon Pirro, J. y Quiroga, Nicolás (comps.) El peronismo y sus partidos. Tradiciones y prácticas políticas entre 1946 y 1976 (pp. 205 – 237). Rosario, Argentina: Ed. Prohistoria.
- Ladeuix, J. I. (2014a). El modelo “Colonia Vela”. Una aproximación analítica a la destitución de intendentes en la provincia de Buenos Aires durante el gobierno del FreJuLi. 1973 – 1976”. XII Jornadas de Historia Política: “Peronismo y antiperonismo: claves de interpretación” Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Leiva, O. (2011). Política nacional y escala local. Las luchas y divisiones del tercer peronismo en Pergamino (1973 – 1976). (Tesis de Licenciatura) Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Pergamino.
- Merele, H. (2017) La depuración ideológica del peronismo en General Sarmiento, 1973-1974: Una aproximación al proceso represivo durante los años setenta constitucionales a partir del caso de Antonio Tito Deleroni. La Plata, Argentina: Libros de la Buena Memoria: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.524/pm.524.p>
- Mingrone, L. (2015) Un período breve en un pequeño lugar. 1973 – 1975 en Tres de Febrero (pp. 535 -553). En Flier, P. (coord.) Actas de las VII Jornadas de Trabajos sobre Historia Reciente. La Plata, Argentina: Memoria Académica.
- Mingrone, L. (2020) La primavera que no fue: el gobierno de Roberto Heredia en Tres de Febrero, 1973-1975. Revista Páginas/ año 13-nº 31Enero –Abril. <http://dx.doi.org/10.35305/rp.v12i30.464>
- Mónaco, C. (2007) “Una comunidad dividida. Tensión y conflicto político en una localidad bonaerense con el retorno del peronismo al poder. San Nicolás de los Arroyos, 1973”. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.
- Pellizi, H. (2007). El Orden de las tumbas. Junín, Argentina: Editorial de las Tres Lagunas.
- Rodríguez Heidecker, P. (2011) Masacre de Pasco. Buenos Aires, Argentina: EdyGraph.
- Wally, J. (2009). El peronismo en Olavarría 1945 – 1983. Olavarría, Argentina: Municipalidad de Olavarría.
- Walsh, R. (1984). ¿Quién Mató a Rosendo?. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de La Flor.
- Zapata, M. (2009) Las diferentes políticas municipales en Junín durante el período 1966-1983. La relación entre el municipio y las instituciones culturales locales. El caso de COART. (Tesis de Licenciatura) Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Junín.

Fuentes

- Diario *La Verdad* (Junín) 1973 – 1976.
- Diario *El Popular* (Tres de Febrero) 1973 – 1976.
- Diario *La Capital* (Mar del Plata) 1975.
- Diario *La Nueva Provincia* (Bahía Blanca) 1973- 1976.
- Diario *La Mañana* (25 de Mayo) 1974 – 1975.
- Ministerio del Interior *Resultados Electorales de la Provincia de Buenos Aires de las elecciones del 11 de marzo de 1973*. Recuperado de <http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/1973gob.pdf>
- INDEC, Censo de población, familias y vivienda de 1970. Compendio de Resultado Provisionales, Buenos Aires, 1972.
- Archivo DIPPBA, Tomo Asunto Comunales, Mesa “A”, Comuna de Junín, Carpeta 10, Legajo 57.
- Archivo DIPPBA, Tomo Asunto Comunales, Mesa “A”, Comuna de Tres de Febrero, Carpeta 12, Legajo 110 bis.